

# EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

NUMERO 5.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.  
Fuera: trimestre, . . . 3'50

ORIHUELA 6 DE JULIO DE 1886.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.

Anuncios y comunicados, precios con  
vencionales. Pagos adelantados.

## Segunda subasta con baja de un veinte por ciento del avalúo.

En los días 7 y 8 del actual tendrá lugar en la audiencia de este Juzgado de 10 á 12 de la mañana la de las fincas adjudicadas á los Sres. Albaceas de la testamentaria de D. Mariano Casanova y D.ª Maria Sorzano, siendo objeto del primero las que sitan en los términos de esta ciudad y en el de Callosa de Segura, y en el segundo los de Rojales y Guardamar.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la actuacion de D. Antonio Valera.

## ADVERTENCIA.

Con la publicacion del número 8 de EL DIARIO DE ORIHUELA, quedarán inscritos como suscritores los señores de fuera, que no hayan devuelto el periódico ó remitido la circular incluida en el primer número.

## El Diario de Orihuela.

### DE AYER A HOY

Una de las cosas de las cuales vuelve á hablarse con suma insistencia en los casinos, cafés, calles, paseos y reuniones particulares es de la necesidad á todas luces manifiesta, de pensar, y no solo de pensar, emprender la reorganizacion de nuestra banda de música municipal de modo que responda á su buena historia y á su entibiada reputacion.

Entibiada reputacion, no porque los individuos que la forman sean escasos en mérito artistico que lo poseen en alto grado, sino por la escasa actividad y poco celo que se viene observando desde algun tiempo á esta parte, como de público se dice, sin que nos entrometamos nosotros á averiguar cuales sean las causas del mal de que damos cuenta.

Y si se comprende lo dicho por quien puede corregir lo que es digno de correccion, bueno será que se emprenda con actividad la reforma de la banda de música municipal para que esté, primero, justificado el gasto consignado en el presupuesto, y segundo, para que Orihuela tenga una banda de música sino perfecta al menos lo mejor posible dentro de los elementos con que puede sostenerla el Municipio.

Lo primero de todo es fomentar la autoridad del músico mayor, apartandole de toda relacion con los músicos que no sea la meramente artistica, con lo cual se fundaría un excelente é inalterable espíritu de disciplina.

Lo segundo, buscando medios de comprometer por un tiempo determinado á los músicos, interesándoles en un fondo comun que en forma de subvenciones por cierto número de años de servicio, podrían obtener como tributo á su laboriosidad y constancia.

Y lo tercero, incluyendo en los deberes del músico mayor, la del profesorado, por a cual recibiesen enseñanza cierto número de niños pobres bien de la casa de Beneficencia, bien de la localidad segun sus aptitudes y aplicacion.

Con estas bases, sin dispendios mayores que la cantidad consignada actualmente, tendríamos una música bastante mejor organizada que la poseemos al presente, pues aparte de la asignacion del mús-

co mayor, se podría fijar en reglamento especial, una distribucion más equitativa para los individuos que la que rije hoy dia, siendo atribucion del capitan de música ó de una comision municipal, la de festejos por ejemplo, la inversion de las quinientas pesetas señaladas para la compra de obras musicales.

Forma el fondo de este proyecto, el servicio particular que la música hace de instrumentos y uniformes en fiestas de calle y pueblos, pues siendo aquellos propiedad del Municipio, justo es que intervenga una comision municipal en los ajustes de la música para dichas fiestas, separando un tanto por ciento del valor ajustado, ó para mayor regularidad una cantidad fija, de la cual despues de establecer un depósito para renovacion de uniformes é instrumentos, restaría otra que con el tiempo vendría á constituir el fondo de premios ó subvenciones que un servicio de muchos años y una laboriosidad notoria, reclamaria, para rendir justo tributo á la virtud y al mérito.

## SECCION DE NOTICIAS.

En la pasada semana han ofrecido sus respetos al Excmo. Sr. Obispo con motivo de su marcha á Santiago de Compostela, el Sr. Cura del Molar, el de Sta. Maria de Alicante y el coadjutor de S. Francisco de la misma ciudad; los Sres. Curas de Callosa y S. Juan de Alicante, el Sr. D. Julio Blasco, Cura de Sta. Maria de Elche y los Sres. D. José Maria Mirete y don Antonio Bisedo, Canónigo y Beneficiado respectivamente de la Colegiata de Alicante.

Esta mañana ha llegado tambien en el correo, á cumplimentar á S. I., el Sr. Cura de la Misericordia de Alicante, D. Antonio Sanchez.

Hemos oido asegurar que uno de los sacerdotes que acompañarán á Santiago al Ilmo. señor Obispo, será nuestro particular amigo el Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral y Mayordomo de Palacio Sr. D. Felipe Galiano.

Ayer en una noticia sobre las probabilidades de un próximo enlace decíamos que no será la primera vez que visite la vicaría, debiendo decir: que no es la primera vez que visita la vicaría.

Hacemos, porque así nos cumple, esta aclaracion por el buen nombre de nuestro Diario, por más que estamos seguros de que el buen criterio de nuestros lectores, habrá subsanado el error.

Ha llegado á esta ciudad acompañado de su apreciable señora y niña, el distinguido abogado Sr. D. J. Alfonso Roca de Togores.

Segun se nos asegura, se está terminando en el *Círculo de la Union* el decorado del salon de sesiones con objeto de que su inauguracion pueda hacerse el domingo próximo.

Segun noticias, á dicho acto se invitará las autoridades locales, Corporaciones y Directores de los periódicos de la localidad.

En el tren de esta mañana llegó á esta ciudad á felicitar al Ilmo. Sr. Obispo, el Muy Ilustre Abad de la Colegiata de Alicante, el virtuoso é ilustrado sacerdote Sr. D. José Pons.

Antes de ayer tarde entre cinco y cinco y media, se vió pasar sobre Alicante y á unos doscientos metros de altura, un globo de grandes dimensiones, y el que con gran rapidez seguía la direccion del Noroeste á Sudoeste. Se ignora el punto de su procedencia, ni se tiene noticia del sitio en que haya podido verificar su descenso.

El Sr. Rector de la Universidad de Valencia, anuncia que en el próximo Agosto deben salir á oposiciones las siguientes escuelas de esta provincia:

La superior de niños de Denia, con 1.650 pesetas; las elementales de niños de Villajoyosa, con 1.100; Torrevieja, con 1.100, y Dolores, con 825, y la elemental de niñas de S. Miguel de Salinas, con 825.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros de Orihuela en el día 5 del presente mes:

	Ptas. Cs.
Préstamos de toda clase de garantías	28
Devoluciones	71
Importan los ingresos	71
Idem las salidas	28

A causa de la mucha concurrencia de feriantes, se ha aumentado en veinte más el número de casillas consignado en las condiciones del contrato.

Con tal aumento de casillas, que se situarán en la plazoleta formada por los jardincillos del medio día de la Glorieta, resultará la feria más vistosa y bonita.

En el día de ayer, 5 del actual, no se ha registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad, ninguna defuncion.

No ha resultado cierta la noticia trasmitida por el telégrafo referente á haber naufragado once torpederos franceses en las aguas del Atlántico.

Se nos ha dicho, que mañana salen para la Capital de la provincia los señores Ballesteros y Lopez, Alcalde y Secretario de este Municipio, con el objeto de ultimar algunos asuntos de gran interés local.

La Junta local de Instruccion pública, dará principio mañana á los exámenes de las escuelas municipales, en consonancia á lo dispuesto por la Vigente Ley de instruccion pública.

Ha sido nombrado capellan del Asilo de las Hermanitas de Ancianos desamparados de Novelda el ilustrado catedrático que fué del Seminario Conciliar Sr. D. Luis Calpena.

En el paseo de La Glorieta se pondrá durante la feria un profuso alumbrado, adornando además dicho sitio con gallardetes.

A la hora de entrar en máquina EL DIARIO ha empezado á ponerse el tiempo nuboso con viento de Levante y gran calor, no siendo difícil que tengamos tormenta.

## Correo de Madrid.

5 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Estimado amigo y compañero: Todo Madrid político no se ocupa de otra cosa que de la terminada discusion del Mensaje.

Todos los prohombres de la política española, han ofrecido una vez mas, pruebas prodigiosas de su portentosa oratoria, y es tal la fuerza mágica de la palabra humana, que cualquiera que asistiese á las luchas del Parlamento sin desposeerse antes de toda facilidad para dejarse llevar en los arrebatos del entusiasmo de las atracciones y bellezas oratorias, le sería difícil juzgar con acierto de una discusion sostenida durante tantas sesiones y formada por tan extensos discursos.

Salmeron, Moret, Lopez Dominguez,

Castelar, Cánovas, Romero Robledo, Guillon, Azcarate y Sagasta, son los primeros hombres de la política española; sus talentos son incuestionables, sus ideas diversas, y la verdad que es una, no puede estar de parte de todos.

¿Quien en los conceptos emitidos sobre la soberanía nacional, tendrá razón?

La razon se pierde al tratar de contestar la anterior pregunta, y solo queda en claro que no es del mismo color el cristal conque cada uno mira.

La soberanía nacional, bien esté en las Cortes con el Rey, bien en aquellas sin este, y cualquiera que sea el concepto que cada cual tenga sobre su origen y esencia, debe ser considerada no en su sustanciabilidad, sino en sus aplicaciones á las circunstancias, creadas en la vida real y practica de la política.

Por esto se cree en la bondad de las declaraciones del Sr. Sagasta, las cuales si otros beneficios no reportaran, tendrían la virtud al menos de procurar la paz de que tanto necesita el pueblo que trabaja, que es en lo que estriba la verdadera felicidad y bienestar del país.

Entre las noticias circulantes hoy en los círculos políticos, figuran rumores referentes á alteraciones del órden público, lo cual se ha desmentido rotundamente en los centros oficiales.

Se anuncia en el Congreso una interpeccion sobre la cuestion del gas en Cádiz, asunto ya de poca importancia como los que han de ser tratados hoy, por lo cual ha empezado hoy la sesion con esca so número de diputados en los escaños y poca concurrencia en las tribunas.

Se ha presentado en el Congreso el proyecto de ley de asociaciones, el de expropiacion forzosa, censos y crédito agrícola.

Casi todos los gobernadores se han hecho cargo de sus respectivos destinos, y pronto, muy pronto llegará á la capital de esa provincia el nuevo Gobernador señor Armesto.

Se sostienen los fondos públicos.

El Corresponsal.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DE

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 6 (11-15 m.)

Impugnan el proyecto de ley sobre dotacion de la Casa-Real, Pedregal, Muro y Pi. Aumenta la propaganda carlista.

Madrid 6 (12-55 m.)

Por los legitimistas franceses ha sido proclamado heredero de la corona de Francia, el príncipe Juan, padre de D. Carlos.

Se teme en Bélgica una huelga general.

## VARIEDADES.

QUEJAS DEL ALMA.

Soné en un día, de ilusiones lleno,  
que el alma mia amando sin penar  
era feliz, cual flor que en campo ameno  
los céfiros mecieran al pasar.

Soné, Maria, en sueños de ventura,  
en una dicha que jamás logré;  
soné que de tus ojos la luz pura  
inundaba mi pecho, y te adoré.



